

REPUBLICA DEL ECUADOR

SEP

09

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

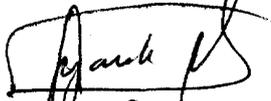
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERWISEG CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERWISEG CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 17 de enero de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 97.1.1.1. 0232

- 3 FEB 1997,

En virtud de la presente escritura se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía, es prestar servicios de protección y vigilancia de personas, bienes muebles e inmuebles; de investigación, de transporte y custodia de valores, bajo el directo control y supervisión de la autoridad pública".-

Quito, - 3 FEB 1997,



C. Alejandro Albán Romero  
SECRETARIO GENERAL

~~EXT. 191~~

~~MP/FCHT~~

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos <sup>QUITO</sup>quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....